

# **PREDIAL E INVERIONES JORGE ELIAS S.A.**

Andrés Marín 205 y Clemente Ballén Esquina  
Guayaquil-Ecuador

Guayaquil, 12 de Marzo del 2015

Señores Socios

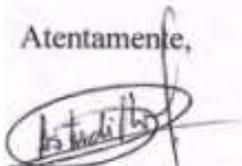
**PREDIAL E INVERSIONES JORGE ELIAS S.A.**

Ciudad.-

En calidad de Comisario Principal de **PREDIAL E INVERSIONES JORGE ELIAS S.A.**, y en conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, informo a ustedes, que se procedió a revisar los Libros de Contabilidad, Balance General, Estado de Resultados, anexos de la cuentas principales, correspondientes al Ejercicio Económico del 2014.

Mi opinión basándose en el análisis de los Estados Financieros ya mencionados, y lo cual manifiesto a la Junta General Ordinaria del 12 de Marzo del 2015 que todos los registros contables son correctos y los sistemas utilizados son los generalmente aceptados. Las cifras consideradas en el Balance y Estado de Resultado reflejan la situación financiera de la Compañía.

Atentamente,



**Ing. Alexandra Astudillo**